



TG/193/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2008-04-09

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

**LOTO DE LOS PRADOS; LOTUS PEDUNCULATUS;
LOTO DE LOS PANTANOS; LOTUS TENUIS; LOTUS SUBBIFLORUS**

Código UPOV: LOTUS_COR; LOTUS_PED; LOTUS_ULI;
LOTUS_GLA; LOTUS_SUB

Lotus corniculatus L.; *Lotus pedunculatus* Cav.; *Lotus uliginosus* Schkuhr;
Lotus tenuis Waldst. et Kit. ex Willd.; *Lotus subbiflorus* Lag.

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombres alternativos:*

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Lotus corniculatus</i> L.	Bird's foot trefoil	Cornette, Cube, Lotier corniculé	Hornschotenklee, Hornklee	Cuernecillo, Cuernecillo del campo Lotus, Loto de los prados
<i>Lotus pedunculatus</i> Cav.	Big trefoil			Lotus pedunculatus
<i>Lotus uliginosus</i> Schkuhr	Big trefoil, Broad leaf trefoil, Greater bird's-foot trefoil, Major bird's foot trefoil	Lotier velu, Lotier des marais	Sumpfschotenklee, Sumpf-Hornklee	Loto de los pantanos
<i>Lotus tenuis</i> Waldst. et Kit. ex Willd., <i>Lotus glaber</i> Mill.	Narrow leaf trefoil, Slender trefoil		Schmalblättriger Hornklee	Lotus tenuis
<i>Lotus subbiflorus</i> Lag., <i>Lotus suaveolens</i> Pers.				Lotus subbiflorus

La finalidad de estas directrices ("directrices de examen") es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas Directrices de Examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1	Número de ciclos de cultivo.....	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones para efectuar el examen.....	4
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/partes de plantas que se han de examinar.....	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	5
4.1	Distinción	5
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad.....	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	6
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	Categorías de caracteres.....	6
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes	7
6.3	Tipos de expresión	7
6.4	Variedades ejemplo.....	7
6.5	Leyenda.....	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	12
8.1	Explicaciones relativas a varios caracteres.....	12
8.2	Explicaciones relativas a caracteres individuales.....	12
9.	BIBLIOGRAFÍA	13
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	14

1. Objeto de estas Directrices de Examen

Las presentes Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de *Lotus corniculatus* L., *Lotus pedunculatus* Cav., *Lotus uliginosus* Schkuhr, *Lotus tenuis* Waldst. et Kit. ex Willd. y *Lotus subbiflorus* Lag.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

0,5 kg.

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.3.2 El método recomendado para observar los caracteres se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave:

- MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas
- MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales
- VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas
- VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales

3.3.3 El tipo recomendado de parcela para observar los caracteres se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la clave siguiente:

- A: plantas aisladas
- B: parcela en hilera
- C: ensayo especial

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 60 plantas aisladas y 10 metros de parcela en hilera.

Parcelas con plantas aisladas (A): se preparará cada ensayo de manera que se obtengan 60 plantas aisladas por variedad dispuestas en dos o más repeticiones.

Parcelas en hilera (B): se preparará cada ensayo de manera que se obtengan parcelas en hilera que comprendan al menos 10 metros de hilera, dispuestas en dos repeticiones. La densidad de las semillas deberá permitir obtener unas 150 plantas por metro.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Número de plantas/partes de plantas que se han de examinar*

Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 60 plantas o partes de cada una de las 60 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Ploidía (carácter 1)
- b) Planta: época de comienzo de la floración (carácter 8)
- c) Hoja: anchura del folíolo central (carácter 12)

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 Niveles de expresión y notas correspondientes

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 Tipos de expresión

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 Variedades ejemplo

6.4.1 En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.4.2 El nombre de cada variedad ejemplo viene acompañado de la abreviatura de su especie:

Lc = *Lotus corniculatus* L.

Lp = *Lotus pedunculatus* Cav. / *Lotus uliginosus* Schkuhr

Lt = *Lotus tenuis* Waldst et Kit. ex Willd (sin. *Lotus glaber* Mill.)

Ls = *Lotus subbiflorus* Lag. (sin. *Lotus suaveolens* Pers.)

6.5 Leyenda

(*) carácter con asterisco – véase el capítulo 6.1.2

QL: carácter cualitativo – véase el capítulo 6.3

QN: carácter cuantitativo – véase el capítulo 6.3

PQ: carácter pseudocualitativo – véase el capítulo 6.3

MG, MS, VG, VS: véase el capítulo 3.3.2

(a)-(b) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8.1

(+) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8.2.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

Char. No.	Method of Examination	English	français	Deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. (*) (+)	C	Ploidy	Ploïdie	Ploidie	Ploidía		
QL		diploid	diploïde	diploid	diploide	Larrañaga (Lt), Sunrise (Lp)	2
		tetraploid	tétraploïde	tetraploid	tetraploide	Grasslands Maku (Lp), San Gabriel (Lc)	4
2. (+)	C MS	Cotyledon: width	Cotylédon: largeur	Keimblatt: Breite	Cotiledón: anchura		
QN		narrow	étroit	schmal	estrecho	Larrañaga (Lt)	3
		medium	moyen	mittel	medio	San Gabriel (Lc)	5
		broad	large	breit	ancho		7
3.	A VS	Leaf: density of hairs	Feuille: densité de la pilosité	Blatt: Dichte der Behaarung	Hoja: densidad de la vellosidad		
QN	(a)	absent or very sparse	nulle ou très faible	fehlend oder sehr locker	ausente o muy laxa	San Gabriel (Lc)	1
	(b)	sparse	faible	locker	laxa	Sunrise (Lp)	3
		medium	moyenne	mittel	media	Grasslands Maku (Lp)	5
		dense	dense	dicht	densa	El Rincón (Ls)	7
		very dense	très dense	sehr dicht	muy densa		9
4.	A B VG	Leaf: intensity of green color	Feuille: intensité de la couleur verte	Blatt: Intensität der Grünfärbung	Hoja: intensidad del color verde		
QN	(a)	light	claire	hell	claro		3
	(b)	medium	moyenne	mittel	medio	San Gabriel (Lc)	5
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Matrero (Lt)	7

Char. No.	Method of Examination	English	français	Deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
5. (*)	A VG	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchsform	Planta: porte		
QN	(a)	erect	dressé	aufrecht	erecto	San Gabriel (Lc)	1
		semi-erect	demi-dressé	halbaufrecht	semi-erecto	INIA Draco (Lc)	3
		intermediate	intermédiaire	intermediär	intermedio	Larrañaga (Lt)	5
		semi-prostrate	semi-rampant	halbliiegend	semipostrado	Angostura (Lt)	7
		prostrate	rampant	liegend	postrado	El Rincón (Ls)	9
6.	A MS	Plant: width	Plante: largeur	Pflanze: Breite	Planta: anchura		
QN	(a)	narrow	étroite	schmal	estrecha	Estanzuela Ganador (Lc)	3
		medium	moyenne	mittel	media	Cruz del Sur (Lc)	5
		broad	large	breit	ancha	Angostura Lt)	7
7. (+)	A B MS/ MG	Plant: natural height at beginning of flowering	Plante : hauteur naturelle au début de la floraison	Pflanze: natürliche Höhe zum Blühbeginn	Planta: altura natural al comienzo de la floración		
QN		very short	très basse	sehr niedrig	muy baja		1
		short	basse	niedrig	baja		3
		medium	moyenne	mittel	media		5
		tall	haute	hoch	alta		7
		very tall	très haute	sehr hoch	muy alta		9
8. (*) (+)	A MS	Plant: time of beginning of flowering	Plante: époque de début de floraison	Pflanze: Zeitpunkt des Blühbeginns	Planta: época de comienzo de la floración		
QN		very early	très précoce	sehr früh	muy temprana	Agrosan Trueno (Lc)	1
		early	précoce	früh	temprana	San Gabriel (Lc)	3
		medium	moyenne	mittel	media	Estanzuela Ganador (Lc)	5
		late	tardive	spät	tardía	Rodeo (Lc)	7
		very late	très tardive	sehr spät	muy tardía	Leo (Lc)	9

Char. No.	Method of Examination	English	français	Deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
9.	A VS	Flower corolla: color	Corolle de la fleur: couleur	Blütenkrone: Farbe	Corola de la flor: color		
PQ		yellow	jaune	gelb	amarillo	Estanzuela Ganador (Lc)	1
		yellow with orange tinge	jaune teinté d'orange	gelb mit orangem Anflug	amarillo con trazos anaranjados	Grasslands Goldie (Lc)	2
		orange	orange	orange	anaranjado	Steadford (Lc)	3
10.	A VS (+)	Stem: density of hairs	Tige: densité de la pilosité	Stengel: Dichte der Behaarung	Tallo: densidad de la vellosidad		
QN		absent or very sparse	nulle ou très faible	fehlend oder sehr locker	ausente o muy laxa	San Gabriel (Lc)	1
		sparse	faible	locker	laxa	Sunrise (Lp)	3
		medium	moyenne	mittel	media	Grasslands Maku (Lp)	5
		dense	dense	dicht	densa	El Rincón (Ls)	7
		very dense	très dense	sehr dicht	muy densa		9
11.	A MS (*)	Leaf: length of central leaflet	Feuille: longueur de la foliole médiane	Blatt: Länge des mittleren Fiederblatts	Hoja: longitud del folíolo central		
QN	(b)	short	courte	kurz	corta	El Rincón (Ls)	3
		medium	moyenne	mittel	media	Estanzuela Ganador (Lc)	5
		long	longue	lang	larga	Grasslands Maku (Lp)	7
12.	A MS (*)	Leaf: width of central leaflet	Feuille: largeur de la foliole médiane	Blatt: Breite des mittleren Fiederblatts	Hoja: anchura del folíolo central		
QN	(b)	narrow	étroite	schmal	estrecha	Matrero (Lt)	3
		medium	moyenne	mittel	media	San Gabriel (Lc)	5
		broad	large	breit	ancha	Grasslands Maku (Lp)	7

Char. No.	Method of Examination	English	français	Deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
13.	A MS	Stem: length of longest stem (when fully extended)	Tige: longueur de la tige la plus longue (à la fin de l'élongation)	Stängel: Länge des längsten Halms (wenn voll ausgebildet)	Tallo: longitud del tallo más largo (cuando está completamente expandido)		
QN		very short	très courte	sehr kurz	muy corto		1
		short	courte	kurz	corto		3
		medium	moyenne	mittel	medio		5
		long	longue	lang	largo		7
		very long	très longue	sehr lang	muy largo		9
14.	C MG (+)	Grain: weight of 1000 seeds	Semence: poids de 1000 grains	Samen: Tausend-korngewicht	Semilla: peso de 1000 semillas		
QN		low	faible	niedrig	bajo	El Rincón (Ls), Sunrise (Lp)	3
		medium	moyen	mittel	medio	Grasslands Maku (Lp)	5
		high	élevé	Hoch	alto	INIA Draco (Lc), Larrañaga (Lt)	7
15.	A B (+) VG	Plant: vigor of growth in aftermath	Plante: vigueur de la croissance lors de la repousse	Pflanze: Wuchsstärke im Nachwuchs	Planta: vigor del crecimiento en el período siguiente al corte		
QN		absent or very weak	nulle ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil	INIA Draco (Lc)	1
		weak	faible	gering	débil	Rodeo (Lc)	3
		medium	moyenne	mittel	medio	Empire (Lc)	5
		strong	forte	stark	fuerte	Leo (Lc)	7

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- a) Los caracteres deberán observarse en estado de crecimiento vegetativo.
- b) Las observaciones de la hoja deberán realizarse en la tercera o cuarta hoja a partir del extremo del tallo más largo.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 1: Ploidía

La ploidía de la planta puede determinarse mediante los métodos citológicos corrientes.

Ad. 2: Cotiledón: anchura

La anchura del cotiledón deberá observarse en cotiledones completamente expandidos.

Ad. 7: Planta: altura natural al comienzo de la floración

La altura natural deberá observarse en el centro de la planta.

Ad. 8: Planta: época de comienzo de la floración

La floración tiene lugar cuando florecen tres inflorescencias por planta.

Ad. 10: Tallo: densidad de la vellosidad

La densidad de la vellosidad deberá observarse en la parte superior del tallo más largo al inicio de la floración.

Ad. 14: Semilla: peso de 1.000 semillas

El carácter deberá evaluarse en la semilla cosechada.

Ad. 15: Planta: vigor del crecimiento en el período siguiente al corte

El crecimiento deberá observarse en el período siguiente al último corte de otoño.

9. Bibliografía

10. Cuestionario técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser relleno por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1.1 Nombre botánico	<input type="text" value="Lotus corniculatus L."/>	[]
1.1.2 Nombre común	<input type="text" value="Loto de los prados"/>	
1.2.1 Nombre botánico	<input type="text" value="Lotus pedunculatus Cav."/>	[]
1.2.2 Nombre común	<input type="text" value="Lotus pedunculatus"/>	
1.3.1 Nombre botánico	<input type="text" value="Lotus uliginosus Schkuhr"/>	[]
1.3.2 Nombre común	<input type="text" value="Loto de los pantanos"/>	
1.4.1 Nombre botánico	<input type="text" value="Lotus tenuis Waldst et Kit. ex Willd. (syn. L. glaber Mill.)"/>	[]
1.4.2 Nombre común	<input type="text" value="Lotus tenuis"/>	
1.5.1 Nombre botánico	<input type="text" value="Lotus subbiflorus Lag. (syn. L. suaveolens)"/>	[]
1.5.2 Nombre común	<input type="text" value="Lotus subbiflorus"/>	
2. Solicitante		
Nombre	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	
Número de teléfono	<input type="text"/>	
Número de fax	<input type="text"/>	
Dirección de correo-e	<input type="text"/>	
Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

3. Denominación propuesta y referencia del obtentor

Denominación
propuesta
(si procede)

Referencia del
obtentor

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

a) cruzamiento controlado []
(sírvese mencionar las variedades parentales)

.....

b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvese mencionar la(s) variedad(es)
parental(es) conocidas)

.....

c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido
descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

.....

4.1.3 Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

.....

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4.2 Método de reproducción de la variedad

- a) Alógama
 - i) población []
 - ii) variedad sintética []
- b) Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

.....

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las Directrices de Examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Ploidía (1)		
diploide	Larrañaga (Lt), Sunrise (Lp)	2[]
tetraploide	Grasslands Maku (Lp), San Gabriel (Lc)	4[]
5.2 Planta: época de comienzo de la floración (8)		
muy temprana	Agrosan Trueno (Lc)	1[]
temprana	San Gabriel (Lc)	3[]
media	Estanzuela Ganador (Lc)	5[]
tardía	Rodeo (Lc)	7[]
muy tardía	Leo (Lc)	9[]
5.3 Hoja: longitud del folíolo central (11)		
corta	El Rincón (Ls)	3[]
media	Estanzuela Ganador (Lc)	5[]
larga	Grasslands Maku (Lp)	7[]
5.4 Hoja: anchura del folíolo central (12)		
estrecha	Matrero (Lt)	3[]
media	San Gabriel (Lc)	5[]
ancha	Grasslands Maku (Lp)	7[]

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Planta: altura al comienzo de la floración</i>	<i>baja</i>	<i>media</i>
Observaciones:			

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.3 Duración

i) anual []

ii) perenne []

7.4 Otra información

8. Autorización para la diseminación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintas fases vegetativas de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]